

ACTA DE LA SESIÓN 665 URGENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2022 EN MODALIDAD VIRTUAL A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN ZOOM.

Presidenta: Dra. Teresa Merchand Hernández

Secretario: Dr. Jorge Luis Flores Moreno

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Presidenta del Consejo pide al Secretario del Consejo pase lista de asistencia.

El Secretario del Consejo procede hacerlo.

Dra. Teresa Merchand Hernández: P

Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. Rafael Pérez Flores: P

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Roberto Alcántara Ramírez: P

Encargado del Departamento de Electrónica

Mtro. Arturo Lizardi Ramos: P

Jefe del Departamento de Energía

Dr. Manuel Ruiz Sandoval Hernández: P

Jefe del Departamento de Materiales

Dr. José Alejandro Reyes Ortiz: P

Jefe del Departamento de Sistemas

Mtra. María Rita Valladares Rodríguez: P

Representante propietaria del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón: P

Mtro. Gerardo Marcel Reyna Obregón

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Dr. Hilario Terres Peña: P

Mtra. Sandra Chávez Sánchez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez P

Dr. Jorge Iván Aldana González

Representantes propietaria y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez: P

Mtro. Domingo Rodríguez Benavidez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Vacante

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

Srta. Cecilia Jokebed Rea Castañares: P

Srta. Marcela Yesenia Córdova Alvarado

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica.

Sr. Gilberto Hernández Chepe: P

Srta. Mariana Barragán Rosas

Representante propietaria de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica.

Vacante

Representante propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Mtro. Emigdio Gregorio Zamora Rodea: P

Mtro. Eduardo Oliverio Ruiz González

Representante propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 14 Consejeros siendo las 14:20 horas.

I. Se pasó lista de asistencia y se verificó el quórum.

II. Presentación y Aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación el orden del día, se aprueba por mayoría.

II. Se aprobó el orden del día.

Orden del Día Aprobado.

1. Integración, en su caso, de las siguientes Comisiones (Capítulo V del RIOCA*):
 - 1.1 Comisión Encargada de Analizar las Faltas de Alumnos (Art. 16 del RA*).
 - 1.2 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (Art. 55 del RIOCA*).
 - 1.3 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno (Art. 55 del RIOCA*).
 - 1.4 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 55 del RIOCA*).
 - 1.5 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado (Art. 55 del RIOCA*).
 - 1.6 Comisión Encargada de Revisar, y en su caso, Proponer Modificaciones a los Lineamientos de Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 55 del RIOCA*).
 - 1.7 Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 55 del RIOCA*).
 - 1.8 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (Art. 55 del RIOCA*).
 - 1.9 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (Art. 55 del RIOCA*).
 - 1.10 Comisión Encargada de Analizar y Proponer la Creación de Lineamientos de Planeación y Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 55 del RIOCA*, Acuerdo 480.6 del Colegio Académico).
 - 1.11 Constitución del Comité Electoral del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 19 y 20 del RIOCA*).
2. Asuntos Generales
 1. **Integración, en su caso, de las siguientes Comisiones (Capítulo V del RIOCA*)**
 - 1.1 **Comisión Encargada de Analizar las Faltas de Alumnos (Art. 16 del RA*).**

La Presidenta del Consejo da lectura a las comisiones que se integrarán.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo explicar el procedimiento para la integración.

El Secretario del Consejo explica la mecánica.

La Presidenta del Consejo comenta que se van a crear las salas de reunión virtuales para cada sector para que se conformen 10 Comisiones y el Comité Electoral, de forma que se revisen las propuestas de integración para las comisiones.

El Secretario del Consejo comenta que es necesario hacer una precisión en cuanto a la composición de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de alumno, indica que debe estar integrada por un órgano personal y la legislación indica que es quien ocupe la Dirección de la División, en este caso la Dra. Teresa Merchand.

Se propone realizar un receso de 15 minutos para que los sectores acuerden la integración de las comisiones, se aprueba por mayoría.

La Presidenta del Consejo solicita los nombres o propuestas de las personas que van a integrar la “Comisión de Encargada de Analizar las Faltas de Alumnos”.

Se propone al Dr. Rafael Pérez Flores, al Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez, al Dr. Hilario Terres Peña y a la Srta. Cecilia Jokebed Rea Castañares, no hay más propuestas.

La Presidenta del consejo solicita comentarios, al no haberlos somete a votación la integración de la Comisión, se aprueba por mayoría.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo dé lectura al mandato de la comisión correspondiente.

El Secretario del Consejo procede a dar lectura.

Acuerdo.

665.1.1 Comisión de Encargada de Analizar las Faltas de Alumnos.
Integrantes:
Rafael Pérez Flores
Leonardo Daniel Sánchez Martínez
Hilario Terres Peña
Cecilia Jokebed Rea Castañares
Vacante

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:
Conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por el alumnado de la División.

1.2 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (Art. 55 del RIOCA*).

La Presidenta del Consejo solicita propuestas.

Se propone al Dr. Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández y al Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón, no hay más propuestas.

La Presidenta del consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la integración de la Comisión, se aprueba por mayoría.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo dé lectura al mandato de la comisión.

El Secretario del Consejo procede a dar lectura.

665.1.2 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.
Integrantes:
Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández
Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón
Vacante

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:
Analizar, evaluar y dictaminar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.

1.3 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno (Art. 55 del RIOCA*).

La Presidenta del Consejo solicita propuestas.

Se propone a la Dra. Teresa Merchand Hernández, a la Mtra. María Rita Valladares Rodríguez y al Sr. Gilberto Hernández Chepe.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la integración de la Comisión, se aprueba por mayoría.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo de lectura al mandato de la comisión correspondiente.

El Secretario del Consejo procede a dar lectura.

665.1.3 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno.
Integrantes:
Dra. Teresa Merchand Hernández
María Rita Valladares Rodríguez
Gilberto Hernández Chepe

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:
Analizar, evaluar y dictaminar las solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.

1.4 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 55 del RIOCA*).

La Presidenta del Consejo solicita las propuestas.

Se propone al Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez, a la Dra Dulce Yolotzin Medina Velázquez y a la Srta. Cecilia Jokebed Rea Castañares.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la integración de la Comisión, se aprueba por mayoría.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo de lectura al mandato de la comisión correspondiente.

El Secretario del Consejo procede a dar lectura.

665.1.4 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos Servicio Social.
Integrantes:
Roberto Alfonso Alcántara Ramírez
Dulce Yolotzin Medina Velázquez
Cecilia Jokebed Rea Castañares

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:
Analizar, evaluar y dictaminar los Proyectos de Servicio Social que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.

1.5 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado (Art. 55 del RIOCA*)

La Presidenta del Consejo solicita propuestas.

Se propone al Dr. Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández, al Dr. José Alejandro Reyes Ortiz, al Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón, al Dr. Hilario Terres Peña y al Sr. Emigdio Gregorio Zamora Rodea, no hay más propuestas.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la integración de la Comisión, se aprueba por mayoría.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo de lectura al mandato de la comisión correspondiente.

El Secretario del Consejo procede a dar lectura.

665.1.5 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado.
Integrantes:
Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández
José Alejandro Reyes Ortiz
Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón
Hilario Terres Peña
Emigdio Gregorio Zamora Rodea
Vacante

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:

Analizar, evaluar y dictaminar las Solicitudes e Informes de Periodos Sabáticos y de Becas para Estudios de Posgrado que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.

1.6 Comisión Encargada de Revisar, y en su caso, Proponer Modificaciones a los Lineamientos de Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 55 del RIOCA*).

La Presidenta del Consejo solicita propuestas.

Se propone al Dr. Rafael Pérez Flores, al Mtro. Arturo Lizardi Ramos, al Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez, a la Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez y a la Srta. Cecilia Jokebed Rea Castañares, no hay más propuestas.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la integración de la Comisión, se aprueba por mayoría.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo de lectura al mandato de la comisión correspondiente.

El Secretario del Consejo procede a dar lectura.

665.1.6 Comisión Encargada de Revisar, y en su caso, Proponer Modificaciones a los Lineamientos de Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Integrantes:
Rafael Pérez Flores
Arturo Lizardi Ramos
Leonardo Daniel Sánchez Martínez
Dulce Yolotzin Medina Velázquez
Cecilia Jokebed Rea Castañares
Vacante

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:
Conocer, Revisar, y en su caso, Proponer Modificaciones a los Lineamientos de Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

1.7 Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 55 del RIOCA*)

La Presidenta del Consejo solicita propuestas.

Se propone al Dr. Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández, al Mtro. Arturo Lizardi Ramos, al Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón, al Dr. Hilario Terres Peña, a la Srta. Cecilia Jokebed Rea Castañares y al Sr. Gilberto Hernández Chepe.

La Presidenta del Consejo comenta que, por la naturaleza del trabajo de la Comisión, se pueden proponer hasta cuatro personas asesoras, menciona el número de Áreas adscritas a cada departamento para tener una idea del trabajo a realizar.

El Secretario del Consejo menciona que es deseable que se cubran todos los ámbitos de competencia de los proyectos de investigación; es decir, que haya diversidad en la composición tanto de las personas integrantes como de las personas asesoras, para que se puedan analizar en integralidad los proyectos que se propongan en los cinco departamentos.

El Dr. Alejandro Reyes propone al Dr. Usiel Sandino Silva Rivera y al Dr. Luis Fernando Hoyos Reyes, ambos del Departamento de Sistemas, como asesores.

El Mtro. Roberto Alcántara propone al Ing. Edgar Alejandro Andrade González y al Dr. Eduardo Rodríguez Martínez, ambos del Departamento de Electrónica, como asesores.

El Dr. Ernesto Vázquez Cerón propone a la Dra. Sandra Loera Serna y al Dr. Genaro Hernández Valdés.

La Presidenta del Consejo menciona que, dado que se pueden proponer hasta cuatro personas asesoras, propone separar la propuesta de la Dra. Sandra Loera Serna y votar las otras tres integraciones entre las cuatro propuestas restantes.

El Dr. Alejandro Reyes propone votar por departamento.

El Dr. Rafael Pérez Flores propone al Dr. Mauricio Bastián del Departamento de Ciencias Básicas.

El Secretario del Consejo opina que la propuesta del Dr. Alejandro es adecuada.

La Presidenta del Consejo solicita un tiempo para integrar todas las propuestas realizadas en una sola y propone votar cada propuesta por departamento, Ciencias Básicas, Sistemas y Electrónica, para elegir a una persona de cada uno, con ello se elegiría a tres asesores; en la segunda votación se elegiría a la cuarta persona asesora de entre el resto de las personas propuestas, menciona que esta forma de votación es equilibrada e igualitaria para todas las personas propuestas, solicita comentarios, al no haberlos somete a votación la elección de una persona asesora del departamento de Ciencias Básicas, la Dra. Sandra Loera obtiene 12 votos y el Dr. Mauricio Bastián 1 voto, se elige por mayoría a la Dra. Sandra Loera.

La Presidenta del Consejo somete a votación la elección de una persona asesora del Departamento de Sistemas, el Dr. Usiel Sandino Rivera obtiene 2 votos y el Dr. Luis Fernando Hoyos obtiene 9 votos, se elige por mayoría al Dr. Luis Fernando Hoyos.

La Presidenta del Consejo somete a votación la elección de una persona asesora del Departamento de Electrónica, el Ing. Edgar Alejandro Andrade obtiene 4 votos, el Dr. Eduardo Rodríguez Martínez obtiene 3 votos y el Dr. Genaro Hernández Valdés recibe 5 votos, se elige por mayoría al Dr. Genaro Hernández.

La Presidenta del Consejo somete a votación la elección de una persona asesora de entre
el Dr. Mauricio Montoya que obtiene 3 votos, el Dr. Usiel Sandino Rivera que obtiene 5 votos, el Dr. Edgar Alejandro Andrade que obtiene 2 votos y el Dr. Eduardo Rodríguez Martínez que obtiene 1 voto, se elige por mayoría al Dr. Usiel Sandino.

La Presidenta del consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la integración de la Comisión con el Dr. Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández, el Mtro. Arturo Lizardi Ramos, el Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón, el Dr. Hilario Terres Peña, la Srta. Cecilia Jokebed Rea Castañares y el Sr. Gilberto Hernández Chepe, se aprueba por mayoría.

La Presidenta del Consejo menciona que las personas asesoras ya fueron elegidas y su integración ya fue aprobada.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo de lectura al mandato de la comisión correspondiente.

El Secretario del Consejo procede a dar lectura.

665.1.7 Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos.
Integrantes:
Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández
Arturo Lizardi Ramos
Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón
Hilario Terres Peña
Cecilia Jokebed Rea Castañares
Gilberto Hernández Chepe
Asesores:
Sandra Loera Serna
Luis Fernando Hoyos Reyes
Genaro Hernández Valdéz
Usiel Sandio Silva Rivera

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:
Analizar, evaluar y dictaminar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.

1.8 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (Art. 55 del RIOCA*).

La Presidenta del Consejo solicita propuestas.

Se propone al Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez, al Dr. Rafael Pérez Flores, a la Mtra. María Rita Valladares Rodríguez, al Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez y la Srta. Cecilia Jokebed Rea Castañares, no hay mas propuestas.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber somete la integración de la Comisión con las propuestas realizadas, se aprueba por mayoría.

La Presidenta del Consejo menciona que la Comisión de la representación saliente ha dejado el trabajo en proceso y que se transfiere a la representación actual, pide al Secretario del Consejo su intervención al respecto.

El Secretario del Consejo menciona que es importante rescatar la experiencia adquirida por las personas integrantes de la representación pasada para que se comparta con la representación actual, menciona que sería bueno integrar a esta a personas que hayan formado parte de la Comisión, se hace la propuesta para que el Dr. Francisco Gonzalez Díaz y a la Dra. Georgina Pulido Rodríguez asesoren a la Comisión.

El Dr. Alejandro Reyes pregunta si en esta comisión cabría como persona asesora la Dra. Ángeles Priego Sánchez, Coordinadora Divisional de Docencia o si ya es perteneciente.

La Presidenta del Consejo menciona que la justificación para la integración de las personas asesoras de la comisión es para que haya representatividad de los diferentes departamentos, agrega que, si surge la necesidad en la Comisión de invitar a alguien en particular para un tema específico, es válido hacerlo; propone votar a las personas asesoras propuestas, sin cerrar la posibilidad de interacción con otros miembros de la comunidad.

La Presidenta del Consejo solicita propuestas, al no haber somete a votación la integración del Dr. Francisco González Díaz y de la Dra. Georgina María Guadalupe Pulido Rodríguez. Como personas asesoras de la Comisión, se aprueban por mayoría.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo de lectura al mandato de la comisión correspondiente.

El Secretario del Consejo procede a dar lectura.

665.1.8 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Adecuación y Modificación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco.
Integrantes:
Roberto Alfonso Alcántara Ramírez
Rafael Pérez Flores
María Rita Valladares Rodríguez
Cecilia Jokebed Rea Castañares
Vacante
Asesores:
Georgina María Guadalupe Pulido Rodríguez
Francisco González Díaz

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:

Analizar, evaluar y dictaminar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura de la División que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación, conforme a un programa de trabajo que realizará la misma Comisión al recibir una propuesta, que no exceda de dos trimestres.

1.9 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (Art. 55 del RIOCA*).

La Presidenta del Consejo solicita propuestas para integrar la Comisión.

Se propone al Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez, al Dr. José Alejandro Reyes Ortiz, a la Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez, al Dr. Hilario Terres Peña y al Mtro. Emigdio Gregorio Zamora Rodea, no hay más propuestas.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación la integración de la Comisión con las propuestas realizadas, se aprueba por mayoría.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo de lectura al mandato de la comisión correspondiente.

El Secretario del Consejo procede a dar lectura.

665.1.9 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco.
Integrantes:
Roberto Alfonso Alcántara Ramírez
José Alejandro Reyes Ortiz
Dulce Yolotzin Medina Velázquez
Hilario Terres Peña
Emigdio Gregorio Zamora Rodea
Vacante

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:

Analizar, evaluar y dictaminar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Posgrado de la División que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación, conforme a un programa de trabajo que realizará la misma Comisión al recibir una propuesta, que no exceda de dos trimestres.

1.10 Comisión Encargada de Analizar y Proponer la Creación de Lineamientos de Planeación y Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 55 del RIOCA*, Acuerdo 480.6 del Colegio Académico).

La Presidenta del Consejo solicita propuestas para integrar la Comisión.

Se propone al Mtro. Arturo Lizardi Ramos, al Dr. José Alejandro Reyes Ortiz, a la Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez, a la Mtra. María Rita Valladares Rodríguez, al Mtro. Emigdio Gregorio Zamora Rodea y a la Srta. Cecilia Jokebed Rea Castañares, no hay más propuestas.

La Presidenta del Consejo menciona que esta Comisión también retomará trabajo realizado por la representación saliente, solicita la opinión del Secretario del Consejo.

El Secretario del Consejo menciona que pudieran integrarse como personas asesoras a las Dras. Maricela Claudia Bravo Contreras y Georgina Pulido Rodríguez, quienes formaron parte de la Comisión en la representación pasada.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación la integración de la Comisión con las propuestas realizadas, se aprueba por mayoría.

La Presidenta del Consejo somete a votación la integración de las dos personas asesoras propuestas, se aprueba por mayoría.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo de lectura al mandato de la comisión correspondiente.

El Secretario del Consejo procede a dar lectura.

665.1.10 Comisión Encargada de Analizar y Proponer la Creación de Lineamientos de Planeación y Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
Arturo Lizardi Ramos
José Alejandro Reyes Ortiz
Dulce Yolotzin Medina Velázquez
María Rita Valladares Rodríguez
Cecilia Jokebed Rea Castañares
Emigdio Gregorio Zamora Rodea
Asesores:
Maricela Claudia Bravo Contreras
Georgina María Guadalupe Pulido Rodríguez

Se definió el siguiente mandato para la Comisión:

Analizar, Evaluar y Proponer Lineamientos Particulares en Materia de Posgrados para Realizar una Evaluación Integral de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Se define el 9 de septiembre de 2022 como fecha de entrega del dictamen.

1.11 Constitución del Comité Electoral del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 19 y 20 del RIOCA*).

La Presidenta del Consejo solicita propuestas para la integración del Comité Electoral.

Se propone al Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón, al Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez, a la Mtra. María Rita Valladares Rodríguez, al Dr. Hilario Terres Peña y a la Dra. Dulce Medina Velázquez del sector de académicos, así como al Mtro. Emigdio Gregorio Zamora Rodea del sector del alumnado, no hay más propuestas.

La Presidenta del Consejo somete a votación la integración del Comité Electoral con las propuestas realizadas, se aprueba por mayoría.

665.1.11 Comité Electoral para la Elección de Representantes del Personal Académico y Alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias e Ingeniería.

Integrantes:

Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón
Dulce Yolotzin Medina Velázquez
Leonardo Daniel Sánchez Martínez
María Rita Valladares Rodríguez
Hilario Terres Peña
Emigdio Gregorio Zamora Rodea

La Presidenta del Consejo menciona que el Comité Electoral tendrá la tarea inicial de Convocar a Elecciones extraordinarias para cubrir las vacantes.

2. Asuntos Generales

La Presidenta del Consejo menciona que no hay asuntos generales.

El Mtro. Gregorio Zamora menciona que no recibió el correo con el material que se indicó se les compartiría para esta sesión.

La Presidenta del Consejo comenta que se le enviará sin falta.

La Presidenta del Consejo y el Secretario del Consejo dan la bienvenida a todas las personas que se han integrado a las diferentes Comisiones.

La Presidenta del Consejo agradece la presencia de todas las personas y da por concluida la sesión siendo las 16:11 horas.

*

LO: Ley Orgánica

RO: Reglamento Orgánico

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento del Alumnado

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios
RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

Acta aprobada en la Sesión 694 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 1 de septiembre de 2023

Dra. Teresa Merchand Hernández
P r e s i d e n t a

Dr. Jorge Luis Flores Moreno
S e c r e t a r i o